

LOGO MIN.
(si aplica)

Ministerio de Educación
Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP)
Año 2023
Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras
En RDS



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	-	-
2.1.1 - REMUNERACIONES	-	-
2.1.2 - SOBRESUELDOS	-	-
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	-	-
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	-	-
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	-
2.2.3 - VIATICOS	-	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	-	-
2.2.6 - SEGUROS	-	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-	-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	-
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-	-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-	-
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	-
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-
2.7 - OBRAS	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423)	-	-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
Total general		



Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

(Handwritten signatures)

Ministerio de Educación

Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP)

Año 2023

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras
En RDS



LOGO MIN (si aplica)

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2 - GASTOS															
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES															
2.1.1 - REMUNERACIONES	-	-													
2.1.2 - SOBRESUELDOS	-	-													
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION	-	-													
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y HONORIFICACIONES	-	-													
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-													
2.2 - CONTRATACION DE SERVICIOS															
2.2.1 - SERVICIOS BASICOS	-	-													
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESION Y ENCUADERNACION	-	-													
2.2.3 - VIATICOS	-	-													
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-													
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	-	-													
2.2.6 - SEGUROS	-	-													
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES T	-	-													
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	-	175.00	175.00	175.00	175.00	175.00								875.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-													
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS															
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	-													
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-	-													
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	-	-													
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACEUTICOS	-	-													
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	-	-													
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METALICOS Y NO METALICOS	-	-													
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	-	-													
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARAN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-													
2.3.9 - PRODUCTOS Y UTILES VARIOS	-	-													
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES															
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-													
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-													
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-													
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	-	-													
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	-	-													
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-													
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-													
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	-	-													
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL															
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-													
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-													
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-													
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	-	-													
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-													
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	-	-													
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES															
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-													
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	-													
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTIFICO Y LABORATORIO	-	-													
2.6.4 - VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	-	-													
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-													
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-													
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-													
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-													
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-													
2.7 - OBRAS															
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-													
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-													
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-													
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARAN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSION (ART. 3)	-	-													
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLITICA															
2.8.1 - CONCESION DE PRESTAMOS	-	-													
2.8.2 - ADQUISICION DE TITULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-													
2.9 - GASTOS FINANCIEROS															
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	-	-													
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-													
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PUBLICA	-	-													
4 - APLICACIONES FINANCIERAS															
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS															
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-													
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-													
4.2 - DISMINUCION DE PASIVOS															
4.2.1 - DISMINUCION DE PASIVOS CORRIENTES	-	-													
4.2.2 - DISMINUCION DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-													
4.3 - DISMINUCION DE FONDOS DE TERCEROS															
4.3.5 - DISMINUCION DEPOSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-													
Total general			175.00	175.00	175.00	175.00	175.00	175.00							875.00



CA

Carolina B



Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2.- GASTOS													
2.1.- REVENIMIENTOS Y CONTRIBUCIONES													
2.1.1.- REVENIMIENTOS													
2.1.2.- SOBRESUELDOS													
2.1.3.- DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION													
2.1.4.- GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES													
2.1.5.- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL													
2.2.- CONTRIBUCION DE SERVICIOS													
2.2.1.- SERVICIOS BASICOS													
2.2.2.- VENTILACION													
2.2.3.- TRANSMISIÓN Y ALMACENAJE													
2.2.4.- ALQUILERES Y RENTAS													
2.2.5.- SEGUROS													
2.2.6.- SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES													
2.2.7.- OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES													
2.2.8.- OTRAS CONTRIBUCIONES DE SERVICIOS													
2.2.9.- OTRAS CONTRIBUCIONES DE SERVICIOS													
2.3.- MATERIALES Y SUMINISTROS													
2.3.1.- ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS													
2.3.2.- TEXTILES Y VESTIARIOS													
2.3.3.- PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS													
2.3.4.- PRODUCTOS FARMACEUTICOS													
2.3.5.- PRODUCTOS DE PINTURAS Y REVESTIDOS													
2.3.6.- PRODUCTOS DE CONCRETOS, MORTAJONES Y NO METALICOS													
2.3.7.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS Y CONCRETOS													
2.3.8.- GASTOS QUE SE ASIGNAN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 31 LEY 424-09)													
2.3.9.- PRODUCTOS Y TITILES VARIOS													
2.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES													
2.4.1.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO													
2.4.2.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL													
2.4.3.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNO GENERALES LOCALES													
2.4.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS													
2.4.5.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS													
2.4.6.- SERVICIOS													
2.4.7.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO													
2.4.8.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS													
2.5.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL													
2.5.1.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO													
2.5.2.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL													
2.5.3.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNO GENERALES LOCALES													
2.5.4.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS													
2.5.6.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO													
2.5.9.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS													
2.6.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INVICIBLES													
2.6.1.- MOBILIARIO Y EQUIPO													
2.6.2.- MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, RECREATIVO Y EDUCACIONAL													
2.6.3.- EQUIPO TECNICO Y LABORATORIO													
2.6.4.- EQUIPO TECNICO Y LABORATORIO DE INVESTIGACION Y TELEVISION													
2.6.5.- MOBILIARIO, OTROS TORNORES Y HERRAMIENTAS													
2.6.6.- EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD													
2.6.7.- ACTIVOS BIOLÓGICOS													
2.6.8.- BIENES INTANGIBLES													
2.6.9.- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR													
2.7.- OBRAS													
2.7.1.- OBRAS EN EDUCACION													
2.7.2.- INFRAESTRUCTURA													
2.7.3.- CONSTRUCCIONES EN BIENES CONSERVADOS													
2.7.4.- GASTOS QUE SE ASIGNAN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSION (ART. 32 Y 31 LEY 424-09)													
2.8.- ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLITICA													
2.8.1.- CONSUMOS DE PRESTAMOS													
2.8.2.- CONSUMOS DE PRESTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA													
2.8.3.- CONSUMOS DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL													
2.8.4.- INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA													
2.8.5.- INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA													
2.8.6.- COMISIONES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PUBLICA													
4.- APLICACIONES FINANCIERAS													
4.1.- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS													
4.1.1.- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES													
4.1.2.- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES													
4.2.- DISMINUCION DE PASIVOS													
4.2.1.- DISMINUCION DE PASIVOS CORRIENTES													
4.2.2.- DISMINUCION DE PASIVOS NO CORRIENTES													
4.3.- DISMINUCION DE TERCEROS													
4.3.1.- DISMINUCION DE TERCEROS DE TERCEROS													
4.3.2.- DISMINUCION DE TERCEROS DE TERCEROS													
Total General	175,000	175,000	175,000	175,000	175,000	175,000	175,000	175,000	175,000	175,000	175,000	175,000	875,000



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]